



ESTUDIOVEXINA
+ASOCIADOS

Informe

Económico-Financiero

Mayo 2018

Índice de contenido

Conclusión general	2
Moneda y finanzas	3
Estimador Mensual Industrial (EMI)	4
Índice de Precios al Consumidor	8
Intercambio Comercial Argentino	10
Convenios colectivos de trabajo	15

Conclusión general

En la Argentina, una conjunción de factores transformó la situación a fines de abril en una tormenta perfecta. Mientras el Banco Central de la República Argentina - BCRA bajaba las tasas, a pesar de que las expectativas de inflación eran crecientes, y mantenía el tipo de cambio estable (usándolo de ancla inflacionaria), los países emergentes veían devaluarse sus monedas.

Desde ese momento se ha observado al Banco Central desorientado y corriendo al mercado de atrás, cuando la presión sobre la moneda argentina se intensificó a fines del mes pasado.

Las medidas anunciadas en los últimos días por el gobierno (reducción de la obra pública) y el BCRA (fuerte aumento de tasas, Lebac corta 42% anual) no lograron acabar con el nerviosismo del mercado (que cada vez se vuelve más exigente), por lo que el poder ejecutivo tuvo que buscar un acuerdo con el FMI, del cual aún no se conocen los detalles: tipo de préstamo, condiciones, monto y plazo.

Ante este panorama, los consultores y economistas han comenzado a revisar sus estimaciones para 2018, a un crecimiento del PBI promedio del 2% y una inflación del 24%.

Va a ser muy relevante que el monto que preste el FMI, permita al país mantenerse fuera de los mercados internacionales por unos cuantos meses, mientras acelera el gradualismo en una carrera contra la paciencia de los inversores.

No se entiende claramente cuál es el rumbo de la política cambiaria, monetaria y fiscal en la actualidad, y eso engendra el monstruo de la desconfianza que magnifica todos los problemas.

Nadie puede arriesgar aún cómo impactará esta crisis financiera sobre la economía real en las próximas semanas y meses, pero sin dudas el impacto no será positivo.

Moneda y finanzas

- En las últimas semanas, las condiciones internacionales, sumadas a algunos factores locales, generaron una situación de inestabilidad en el mercado cambiario. La decisión inicial del Banco Central de la República Argentina (BCRA) fue la de apelar a las intervenciones cambiarias para contener la depreciación del peso, con el objetivo de acotar la volatilidad y garantizar el proceso de desinflación. Al mismo tiempo se produjo una disminución de los pasivos no monetarios del BCRA: principalmente de LEBAC y LELIQ. Con el correr de los días, y en la convicción de que los movimientos observados reflejaban un shock más profundo sobre los mercados emergentes y no un episodio aislado de volatilidad en los mercados financieros, el BCRA fue reduciendo la magnitud de sus intervenciones y permitiendo un deslizamiento mayor del tipo de cambio.
- A su vez, el Consejo de Política Monetaria del BCRA se reunió fuera de su cronograma preestablecido el 27 de abril y resolvió aumentar la tasa de política monetaria, habitualmente el centro del corredor de pasés a 7 días, en 300 puntos básicos 30,25%. Las tasas de interés de los mercados de préstamos interfinancieros se mantuvieron en valores cercanos al centro del corredor establecido por el BCRA en el transcurso de abril y al término del mes se alinearon con el nuevo nivel fijado. Antes de la publicación de este Informe, el Consejo de Política Monetaria resolvió aumentar nuevamente su tasa de política monetaria en dos oportunidades, por un total de 975 puntos básicos a 40%, en pos de preservar el proceso de desinflación. Asimismo, decidió ampliar el ancho del corredor y la tasa de los pasés activos de 7 días pasó a 47%, mientras que la de los pasés pasivos del mismo plazo se ubicó en 33%. La amplitud excepcional del corredor tuvo el objetivo de permitir que el rendimiento de los activos domésticos pudiera moverse más libremente para responder a shocks de alta frecuencia.
- Las tasas de interés pasivas se mantuvieron estables en niveles similares a los que vienen registrando desde inicios de este año. La tasa TM20 – tasa de interés por depósitos a plazo fijo de \$20 millones o más, de 30 a 35 días de plazo – de bancos privados promedió en abril 23,3% mientras que, la BADLAR –tasa de interés por depósitos a plazo fijo de \$1 millón y más, de 30 a 35 días de plazo– de bancos privados promedió 22,8%.
- Las tasas de interés activas mostraron un comportamiento dispar, aunque la de la línea más operada –hipotecarios en UVA– se mantuvo respecto a marzo, al promediar 4,7%. En el caso de los préstamos personales, la tasa de los otorgados con rendimiento fijo aumentó 0,1 p.p. respecto a marzo (promedió 40,2%), mientras que la de los otorgados en UVAs disminuyó 0,3 p.p. (hasta 10,2%). En ambos casos, los cambios respecto al mes previo no indican movimientos generalizados, sino que fueron resultado de modificaciones en la participación de las entidades que operan con distintos niveles de tasas.

- Considerando los saldos en términos reales y ajustados por estacionalidad, el M3 Privado disminuyó 0,2% respecto a marzo, tras observarse un aumento de los depósitos a plazo del sector privado, parcialmente compensado por una caída del M2 privado, compuesta tanto por depósitos a la vista como por el circulante en poder del público.
- Con el objetivo de fomentar el ahorro en el sistema financiero local, dada su importancia como fuente de financiamiento de los préstamos de mayor plazo (en particular, los denominados en UVAs), el BCRA dispuso una reducción del plazo mínimo de los depósitos a plazo en UVAs, desde 180 días hasta 90 días.
- Los préstamos al sector privado continuaron creciendo en términos reales y ajustados por estacionalidad. En abril, el total de préstamos, pesos y moneda extranjera, aumentó 2,1% y en los últimos 12 meses acumuló un incremento real de 26,3%. El crecimiento mensual de los préstamos en moneda local fue de 2,1%, con una variación interanual real de 20,4%. Al impulso proveniente de los préstamos hipotecarios, este mes se sumó el del financiamiento otorgado mediante adelantos.
- La tasa de crecimiento de los hipotecarios se ubicó en 7,2% en términos reales y ajustada por estacionalidad. En términos nominales, la línea presentó un aumento de 7,8%, acumulando un aumento interanual de más de 150%. El financiamiento en UVA representó alrededor del 90% de los préstamos otorgados a personas físicas. Así, desde el lanzamiento de este instrumento, se han otorgado aproximadamente \$101.200 millones de préstamos hipotecarios en UVA.
- El crecimiento de los préstamos superó el de los depósitos y la liquidez bancaria amplia en moneda local (medida como la suma del efectivo en bancos, la cuenta corriente de las entidades en el Banco Central, los pasivos netos con tal entidad y la tenencia de LEBAC y LELIQ, como porcentaje de los depósitos en pesos) disminuyó 0,6 p.p. respecto a marzo, alcanzando a 42,3%. La reducción estuvo compuesta por la caída de las tenencias de LEBAC.

¹ Excepto que se indique lo contrario, las cifras a las que se hace referencia son promedios mensuales de datos diarios.

Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

La actividad de la industria manufacturera de marzo de 2018 presenta una suba de 1,2% respecto al mismo mes del año 2017.

La variación interanual acumulada del primer trimestre de 2018 muestra un aumento de 2,9% respecto al mismo período del año anterior.

Gráfico 1. EMI. Variaciones porcentuales respecto a igual mes del año anterior

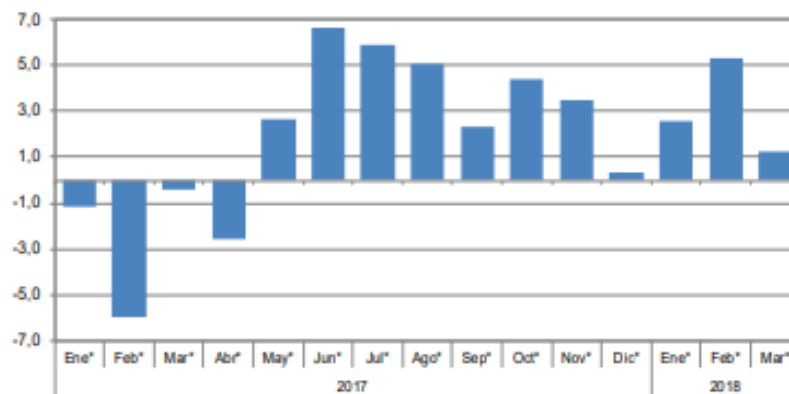
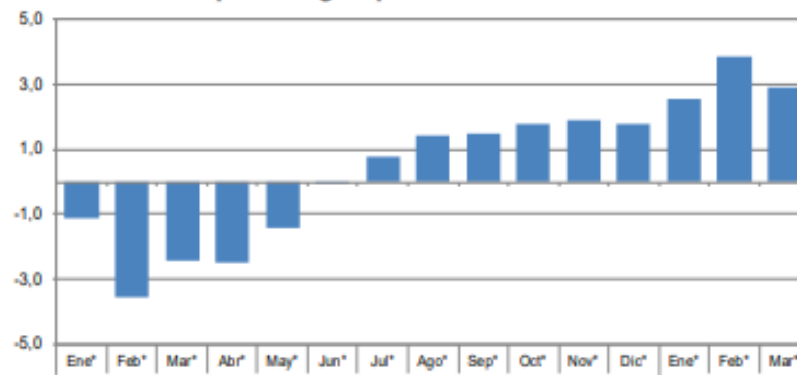


Gráfico 2. EMI. Variaciones porcentuales, acumulado anual respecto a igual período del año anterior



Análisis sectorial:

En el primer trimestre de 2018 el EMI presenta un crecimiento de 2,9% con respecto al mismo período del año anterior, mientras que en el mes de marzo de 2018 se registra un aumento de 1,2% en comparación con el mismo mes del año pasado.

- La **industria automotriz** registra incrementos de 26,0% en marzo de 2018 y de 26,7% en el primer trimestre de 2018, en comparación con los mismos períodos del año anterior.
- Las **industrias metálicas básicas** presentan incrementos de 16,7% en marzo de 2018 y de 20,1% en el primer trimestre de 2018, en comparación con los mismos períodos del año anterior.
- La elaboración de **aluminio** en el mes de marzo de 2018 se mantiene en un nivel similar (-0,1%) al obtenido en el mismo mes del año pasado, mientras que acumula un crecimiento de 2,8% en el primer trimestre del corriente año comparado con igual trimestre de 2017.
- La **industria metalmeccánica excluida la automotriz** registra incrementos de 4,3% en marzo de 2018 y de 6,1% en el primer trimestre de 2018, en comparación con los mismos períodos del año anterior.
- El bloque de **productos minerales no metálicos** registra en el mes de marzo de 2018 un incremento de 3,9% respecto del mismo mes de 2017.
- La producción de **cemento** evidencia en el mes de marzo de 2018 un incremento de 8,4% en comparación con el mismo mes de 2017, en tanto acumula en el primer trimestre del año un crecimiento de 11,6% respecto a igual período del año anterior.
- El rubro de **otros materiales de construcción** registra un incremento de 2,3% en el mes de marzo de 2018 comparado con igual mes del año pasado, mientras que en el primer trimestre del año evidencia una suba de 10,2% respecto al mismo período del año 2017.
- La producción de **cigarrillos** registra una disminución de 9,8% para esta comparación. Según datos de la Dirección Nacional de Agricultura del Ministerio de Agroindustria, las ventas de cigarrillos registran una disminución en marzo de 2018 de 6,1% con respecto a igual mes del año anterior.
- La **industria textil** presenta caídas de 8,8% en el mes de marzo de 2018 y de 7,0% en el acumulado del primer trimestre de 2018, en comparación con los mismos períodos del año 2017.
- El bloque de **productos de caucho y plástico** presenta en el mes de marzo de 2018 una baja de 4,1% con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que en el primer trimestre de 2018 el bloque muestra una caída de 2,6% si se lo compara con el mismo trimestre de 2017.
- La **producción de neumáticos** presenta caídas de 17,2% en marzo de 2018 y de 11,7% en el primer trimestre de 2018, en comparación con los mismos períodos del año anterior.

- Las **manufacturas de plástico** presentan caídas de 1,0% en marzo de 2018 y de 1,1% en el primer trimestre de 2018, en comparación con los mismos períodos del año anterior.
- El bloque de **sustancias y productos químicos** registra caídas de 3,6% en marzo de 2018 y de 0,4% en el primer trimestre de 2018, en comparación con los mismos períodos del año anterior.
- La **elaboración de productos químicos básicos** presenta en el mes de marzo de 2018 una caída de 1,1%, mientras que en el primer trimestre de 2018 acumula una suba de 4,5% con relación a los mismos períodos del año anterior.
- La **industria alimenticia** presenta en el mes de marzo de 2018 una baja de 1,0% en comparación con el mismo mes del año 2017, mientras que en el primer trimestre de 2018 se observa un aumento de 0,2% en comparación con el mismo período del año anterior.
- La producción de **carnes rojas** registra una disminución en el mes de marzo de 2018 de 0,5% respecto del mismo mes del año anterior y acumula en el primer trimestre de 2018 una suba de 7,7% respecto del mismo período del año anterior.
- La **molienda de cereales y oleaginosas** registra en el mes marzo de 2018 una disminución de 10,1% respecto del mismo mes del año anterior y acumula en el primer trimestre de 2018 una caída de 8,4% respecto del mismo período del año anterior.
- El rubro productor de **bebidas** presenta en el mes de marzo de 2018 un crecimiento de 3,5% con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

El nivel general del índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en el mes de abril una variación de 2,7% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.
Variaciones correspondientes al mes de abril de 2018, según divisiones. Total nacional y regiones.

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Nivel general	2,7	2,6	2,9	2,6	2,8	3,4	2,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,2	0,8	1,3	1,8	1,1	1,8	2,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,3	1,1	1,4	1,6	1,2	1,2	1,6
Prendas de vestir y calzado	4,0	3,3	5,3	2,1	4,3	3,9	4,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8,0	6,7	8,6	10,3	11,4	11,7	5,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,2	1,1	1,3	1,3	1,1	1,2	2,5
Salud	1,8	1,5	2,0	1,9	1,8	2,4	2,4
Transporte	4,0	5,3	3,1	2,7	2,5	3,3	2,5
Comunicación	1,0	0,7	1,3	2,5	2,6	-0,1	0,0
Recreación y cultura	1,9	2,1	1,6	1,0	2,9	2,1	1,1
Educación	0,8	0,6	0,3	0,5	1,5	6,2	-0,1
Restaurantes y hoteles	2,3	2,2	2,8	1,2	1,7	1,4	2,1
Otros bienes y servicios	1,7	1,4	2,0	1,6	2,0	1,5	1,7

Cuadro 2. Índice de precios al consumidor.
Variaciones del mes de abril con respecto a diciembre de 2017, según divisiones.
Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	9,6	9,5	9,3	9,5	10,2	10,0	10,8
Alimentos y bebidas no alcohólicas	8,0	8,0	8,0	8,1	7,7	7,6	8,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	6,1	5,7	6,6	6,2	6,3	6,2	6,4
Prendas de vestir y calzado	7,1	7,7	7,3	2,3	4,6	6,9	8,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	13,9	11,3	13,6	22,0	21,7	16,6	22,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	8,8	9,1	8,6	7,1	8,2	8,1	10,2
Salud	7,4	7,2	7,4	8,0	6,9	7,6	8,2
Transporte	13,0	13,9	11,9	13,3	13,9	13,9	10,3
Comunicación	15,4	13,0	18,1	17,8	21,2	12,6	11,6
Recreación y cultura	7,8	7,7	7,3	6,6	11,8	6,3	8,7
Educación	17,7	17,2	15,5	23,7	22,8	19,0	21,9
Restaurantes y hoteles	9,4	8,9	9,1	7,7	10,1	13,2	12,0
Otros bienes y servicios	7,9	8,8	7,8	5,6	6,8	5,7	7,3

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo - INDEC

Intercambio comercial argentino

- En marzo de 2018 las exportaciones alcanzaron 5.347 millones de dólares y las importaciones 5.958 millones de dólares. El déficit en la balanza comercial fue de 611 millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 17,2% respecto al mismo mes del año anterior (783 millones de dólares). Los precios y las cantidades subieron 7,1% y 9,4%, respectivamente. Aumentaron todos los grandes rubros. Las exportaciones de Productos primarios subieron 29,8%, las Manufacturas de origen agropecuario (MOA) 2,2%, las Manufacturas de origen industrial (MOI) 22,6%, y las exportaciones de Combustibles y energía 58,1%. En términos desestacionalizados, las exportaciones totales de marzo aumentaron 6,8% respecto del mes.
- El valor de las importaciones en marzo creció 8,8% respecto al registrado en igual mes del año anterior (484 millones de dólares). Los precios subieron 2,2% y las cantidades 6,5%. Las importaciones de Bienes de capital crecieron 0,1%, las de Bienes intermedios 14,3%, las de Combustibles y lubricantes 31,6%, Piezas y accesorios para bienes de capital 18,3%, Bienes de consumo 0,5%, en tanto las importaciones de Vehículos automotores de pasajeros cayeron 7,7%. En términos desestacionalizados, las importaciones de marzo de 2018 se redujeron 0,2% respecto del mes anterior.
- La variación del saldo comercial de marzo de 2018 respecto al de marzo de 2017 reflejó un aumento de las exportaciones superior al aumento de las importaciones. A nivel de productos, partidas y capítulos los mayores incrementos de las exportaciones correspondieron a: vehículos automóviles, tractores, velocípedos, y demás vehículos terrestres (aumento de 168 millones de dólares); maíz en grano (aumento de 148 millones de dólares); aceites crudos de petróleo (aumento de 84 millones de dólares); trigo y morcajo (aumento de 83 millones de dólares); carne y despojos comestibles (aumento de 78 millones de dólares); minerales metalíferos, escoria y cenizas (aumento de 43 millones de dólares); frutas y frutos comestibles –principalmente peras frescas– (aumento de 38 millones de dólares); minerales de cobre y sus concentrados (aumento de 33 millones de dólares) y oro para uso no monetario en bruto de aleación dorada o bullón dorado (aumento de 28 millones de dólares). Los mayores aumentos de las importaciones de marzo de 2018 respecto de igual mes del año anterior correspondieron a porotos de soja excluidos para siembra (aumento de 234 millones de dólares); combustibles minerales (aumento de 112 millones de dólares); partes para aparatos receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión, televisión, videomonitores y videoproyectores (aumento de 49 millones de dólares); partes destinadas a motores, generadores, grupos electrógenos y convertidores rotativos (aumento de 40 millones de dólares); partes de turbinas de gas (aumento de 38 millones de dólares); vehículos para el transporte de mercancías (aumento de 38 millones de

dólares) y químicos inorgánicos –básicamente alúmina calcinada– (aumento de 33 millones de dólares).

- En marzo nuestros principales socios comerciales (tomando en cuenta la suma de exportaciones e importaciones) fueron Brasil, China y Estados Unidos, en ese orden. Las exportaciones a Brasil alcanzaron 1.055 millones de dólares y las importaciones desde ese país 1.657 millones de dólares. El saldo comercial fue deficitario en 602 millones de dólares. Las exportaciones a China totalizaron 256 millones de dólares y las importaciones 1.086 millones de dólares. El déficit comercial en este caso fue 830 millones de dólares. Las exportaciones a Estados Unidos sumaron 350 millones de dólares y las importaciones desde ese país 474 millones de dólares. El déficit con Estados Unidos en marzo fue de 124 millones de dólares. Estos tres países en conjunto absorbieron 31,1% de las exportaciones de Argentina y abastecieron 54,0% de las importaciones.

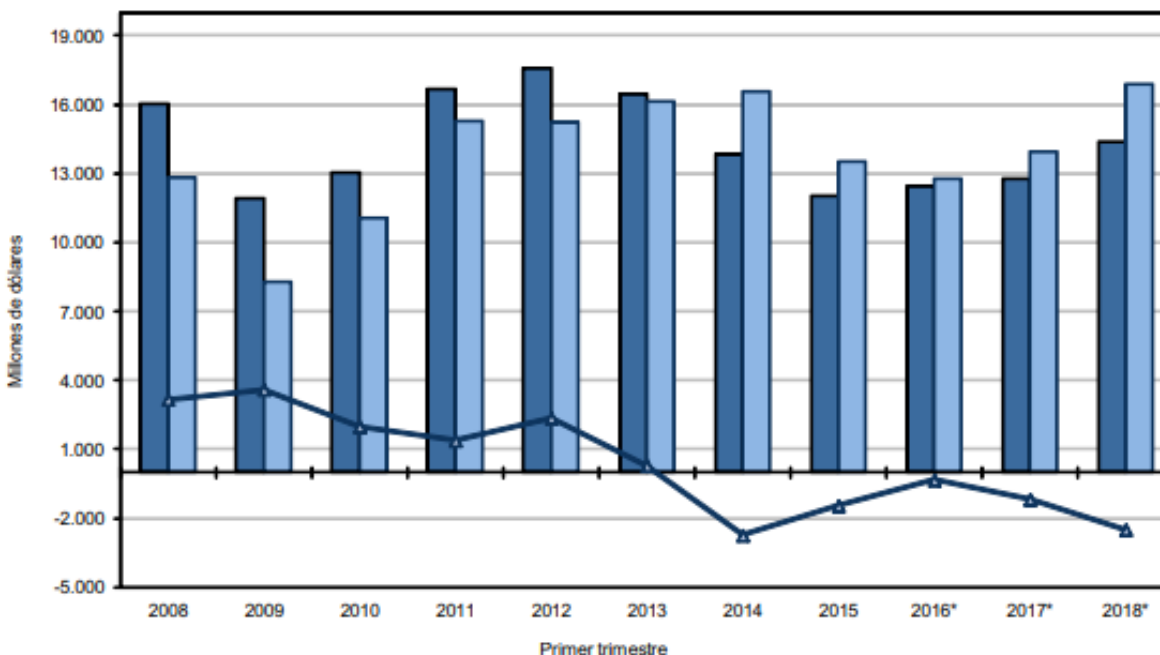
Cuadro 1. Intercambio comercial argentino. Marzo y primer trimestre 2017-2018

Periodo	Exportación				Importación				Saldo	
			Variación porcentual				Variación porcentual			
	2018*	2017*	Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior	2018*	2017*	Igual periodo año anterior	Acumulado igual periodo año anterior	2018*	2017*
	Millones de US\$				Millones de US\$				Millones de US\$	
Total anual	///	58.428	///	///	///	66.899	///	///	///	- 8.471
Total 3 meses	14.397	12.753	///	12,9	16.892	13.931	///	21,3	- 2.494	- 1.178
Enero	4.767	4.289	11,1	11,1	5.736	4.341	32,1	32,1	- 970	- 51
Febrero	4.283	3.899	9,8	10,5	5.197	4.116	26,3	29,3	- 914	- 217
Marzo	5.347	4.564	17,2	12,9	5.958	5.474	8,8	21,3	- 611	- 910
Abril		4.863				4.975				- 112
Mayo		5.490				6.066				- 576
Junio		5.150				5.900				- 750
Julio		5.293				6.041				- 748
Agosto		5.243				6.314				- 1.071
Septiembre		5.238				5.963				- 725
Octubre		5.241				6.196				- 955
Noviembre		4.642				6.151				- 1.510
Diciembre		4.515				5.362				- 847

- En marzo los diez principales destinos de nuestras exportaciones fueron: Brasil, Estados Unidos, Viet Nam (291 millones de dólares), China, Argelia (244 millones de dólares), Chile (235 millones de dólares), India (167 millones de dólares), Indonesia (150 millones de dólares), Perú (135 millones de dólares) y Canadá (131 millones dólares).
- Las exportaciones a Brasil aumentaron en marzo respecto al mismo mes de 2017 32,7%. Absorbieron el 33,2% del aumento de las exportaciones totales de ese período y estuvieron impulsadas básicamente por las ventas de vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres.

- Los diez principales orígenes de nuestras importaciones fueron: Brasil, China, Estados Unidos, Paraguay (399 millones de dólares), Alemania (292 millones de dólares), España (173 millones de dólares), México (148 millones de dólares), Bolivia (130 millones de dólares), Italia (125 millones de dólares) y Tailandia.
- Las importaciones desde Paraguay consistieron básicamente en porotos de soja para su industrialización (349 millones de dólares) y colocaron a ese país como cuarto proveedor de Argentina, solo detrás de Brasil, China y Estados Unidos.
- Los déficits más importantes de marzo se registraron con China, Brasil, Paraguay (-300 millones de dólares), Alemania (-182 millones de dólares), Estados Unidos, México (-95 millones de dólares), Francia (-83 millones de dólares), República de Corea (-73 millones de dólares), Bolivia (-70 millones de dólares) y Japón (-67 millones de dólares).
- Los superávits más importantes de marzo correspondieron al comercio con Argelia (244 millones de dólares), Viet Nam (219 millones de dólares), Chile (173 millones de dólares), Egipto (124 millones de dólares), Indonesia (121 millones de dólares), Perú (120 millones de dólares), India (94 millones de dólares), Canadá (87 millones de dólares), Arabia Saudita (86 millones de dólares) y Suiza (73 millones de dólares).

Gráfico 1. Intercambio comercial argentino. Primer trimestre de 2008-2018



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Legislación relevante

Ley Nro. 27437 - Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores

El gobierno promulgó la ley 27437, donde estableció que se deberá otorgar preferencia a la adquisición, locación o leasing de bienes de origen nacional.

La norma tiene por objeto usar el poder de las compras públicas como factor para el desarrollo de la industria Argentina, mejorar sus capacidades productivas y potenciar el perfil exportador.

La ley fue impulsada por el Ministerio de la Producción con la idea de que las grandes compras del estado sean un factor para el desarrollo de la industria.

En tal sentido, se otorgará preferencia a las ofertas de bienes de origen nacional cuando el monto estimado del procedimiento de selección sea igual o superior al monto establecido en la reglamentación vigente.

La preferencia se otorgará de acuerdo a las siguientes pautas:

- Cuando para idénticas o iguales prestaciones, en condiciones de pago contado, el precio de las ofertas de bienes de origen nacional sea igual o inferior al de los bienes ofrecidos que no sean de origen nacional incrementados en un 15%, para Micro, Pequeñas y Medianas empresa y en un 8% para el resto de las empresas.
- Cuando resulte una comparación de precios entre ofertas que no sean de origen nacional, se otorgará un margen de preferencia del 1% cada 5 puntos porcentuales de integración local sobre el valor bruto de producción de los bienes alcanzados, hasta un margen de preferencia máximo del 8%.
- En todos los casos, a los efectos de la comparación, el precio de los bienes de origen no nacional deberá incluir, entre otros, los derechos de importación y todos los impuestos vigentes.

A través de este link se puede acceder al texto completo de la norma:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/183197/20180510>

Ley N° 27440 – Ley de Financiamiento Productivo.

También se aprobó la Ley de Financiamiento Productivo, que introduce cambios relevantes en la regulación existente del mercado de capitales de nuestro país, con la finalidad de favorecer su desarrollo y el financiamiento de las empresas argentinas en el mercado financiero.

Algunos de los puntos salientes de la nueva Ley, a nivel general, son el impulso al financiamiento de PYMEs e hipotecario, la eliminación de riesgos legales de intervención para las sociedades que ingresen a la oferta pública, modificaciones a las ofertas públicas de adquisición, en la operatoria de los fondos comunes de inversión y los fideicomisos financieros, que se espera potencien el crecimiento de la industria de administración de activos por parte de los fondos de inversión locales.

Entre todos los puntos incluidos, la Ley introduce la figura de la Factura de Crédito Electrónica (“FDCE”) para las micro, pequeñas y medianas empresas (“MiPyME”) que facturen operaciones comerciales a grandes empresas, las que deben hacerlo utilizando FDCE remitidas al domicilio fiscal electrónico del obligado al pago.

Este instrumento se espera que facilite el financiamiento de las MiPyME al poder descontar y/o negociar sus facturas a tasas sustancialmente inferiores a las que éstas acceden (sin que los obligados al pago de las mismas puedan negarse a su circulación excepto con causas legales preestablecidas), en especial cuando son proveedores de grandes empresas, y se espera que favorezca al negocio de factoring; financiamiento bancario por descuento de facturas y negociación en el mercado de capitales de este tipo de instrumentos.

Se esperan ahora los tiempos de reglamentación de la norma, por los diferentes organismos competentes.

Convenios colectivos de trabajo

EMPLEADOS DE COMERCIO, CCT 130/1975. INCREMENTO SALARIAL DESDE EL 1/4/2018 Y 1/8/2018

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco del CCT 130/1975. Bajo dicho Acuerdo Se prevé un incremento del 15%, a calcularse sobre los salarios vigentes al mes de marzo de 2018 y que se abonara en dos tramos de la siguiente manera:

-10% a partir de abril de 2018; y

-5% a partir de agosto de 2018.

Asimismo, se contempla una cláusula de revisión en enero de 2019. Por otra parte, se conviene, con carácter extraordinario y por el plazo de vigencia del Acuerdo, un aporte a cargo de los trabajadores de \$100, y que alcanza a aquellos que se encuentren comprendidos en el CCT y afiliados a la obra social de la actividad mercantil (OSECAC).

ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES. GIMNASIOS, CCT 738/2016. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/4/2018 Y 1/9/2018

Las partes representativas de la actividad regulada por el CCT 738/2016 arribaron a un nuevo Acuerdo salarial, el cual se encuentra, a la fecha, pendiente de homologación. Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial a efectivizarse en dos tramos a partir de abril y setiembre de 2018.

CONSTRUCCIÓN, CCT 76/1975 Y 577/2010. ESCALA SALARIAL DESDE EL 1/4/2018 Y 1/8/2018

Se homologa el Acuerdo salarial suscripto en el marco de los CCT 738/1975 y 577/2010. Bajo dicho Acuerdo, se establece un incremento salarial a efectivizarse en dos tramos:

-10% a partir de abril de 2018; y

-5% a partir de agosto de 2018.

Asimismo, se prevé una cláusula de revisión en el mes de diciembre de 2018.

Fuente: ERREPAR

